

Información comunicada por los Estados miembros con relación a la ayuda concedida en virtud del Reglamento (CE) nº 800/2008 de la Comisión, por el que se declaran determinadas categorías de ayuda compatibles con el mercado común en aplicación de los artículos 87 y 88 del Tratado (Reglamento general de exención por categorías)

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2011/C 205/03)

Número de referencia de ayuda estatal	SA.33002 (11/X)	
Estado miembro	España	
Número de referencia del Estado miembro	—	
Nombre de la región (NUTS)	—	
Autoridad que concede las ayudas	IDAE C/ Madera, 8 — 28004 Madrid www.idae.es	
Denominación de la medida de ayuda	Programa GIT para la ejecución de proyectos de energías renovables en Grandes Instalaciones Térmicas en la edificación.	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Resolución de 7 de abril de 2011, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se publica la Resolución del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, por la que se establece la convocatoria y bases correspondientes para la habilitación de empresas colaboradoras en el Programa GIT con empresas del sector de las energías renovables para la ejecución de Grandes Instalaciones Térmicas en la edificación.	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	27.4.2011—31.12.2014	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Suministro de vapor y aire acondicionado, Captación, depuración y distribución de agua, Construcción de redes para fluidos, Perforaciones y sondeos, Fontanería, instalaciones de sistemas de calefacción y aire acondicionado, Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico	
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 17,00 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Crédito blando	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la inversión para la protección del medio ambiente destinadas a la promoción de energía procedente de fuentes de energías renovables (Art. 23)	45 %	20 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/04/26/pdfs/BOE-A-2011-7441.pdf>

Número de referencia de ayuda estatal	SA.33024 (11/X)	
Estado miembro	Chipre	
Número de referencia del Estado miembro	25.06.001.809	
Nombre de la región (NUTS)	Cyprus Artículo 107.3.c	
Autoridad que concede las ayudas	Υπουργείο Εμπορίου, Βιομηχανίας και Τουρισμού, 1521 Λευκωσία Κύπρος http://www.cei.org.cy	
Denominación de la medida de ayuda	Σχέδιο χορηγιών για ενθάρρυνση της χρήσης των ανανεώσιμων πηγών ενέργειας και της εξοικονόμησης ενέργειας (2011) για φυσικά και νομικά πρόσωπα καθώς και φορείς του δημόσιου τομέα που ασκούν οικονομική δραστηριότητα	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Απόφαση Υπουργικού Συμβουλίου ημερομηνίας 29/3/2011	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	Modification X 330/2010	
Duración	2.5.2011—20.12.2013	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 5,00 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Régimen	15 %	20 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.cie.org.cy/#sxedia-xorhgiwn-odhgoi>

Número de referencia de ayuda estatal	SA.33038 (11/X)	
Estado miembro	Letonia	
Número de referencia del Estado miembro	—	
Nombre de la región (NUTS)	Latvia Artículo 107.3.a	

Autoridad que concede las ayudas	Izglītības un zinātnes ministrija Vaļņu iela 2, Rīga, LV-1050, Latvija www.izm.gov.lv	
Denominación de la medida de ayuda	«Zinātnes infrastruktūras attīstība» 2.kārta	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Ministru kabineta 2011.gada 5.aprīļa noteikumi Nr.266 «Noteikumi par darbības programmas “Uzņēmējdarbība un inovācijas” papildinājuma 2.1.1.3.1.apakšaktivitātes “Zinātnes infrastruktūras attīstība” otro projektu iesniegumu atlases kārtu»; Darbības programma «Uzņēmējdarbība un inovācijas» (231.-234.punkts); Darbības programmas «Uzņēmējdarbība un inovācijas» papildinājums (14.-19.punkts).	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	15.4.2011—31.12.2013	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	LVL 15,45 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	KOMISIJAS LĒMUMS 2007-IX-24, ar ko pieņem darbības programmu «Uzņēmējdarbība un inovācijas» Kopienas palīdzībai no Eiropas Reģionālās attīstības fonda atbilstīgi kovergences mērķim Latvijā CCI 2007 LV 16 1 PO 001. Atbalsta programmas «“Zinātnes infrastruktūras attīstība” 2.kārta» ietvaros publisko finansējumu veido tikai Eiropas Reģionālās attīstības fonda līdzfinansējums 46,35 milj. LVL apmērā. — LVL 46,35 (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Régimen	50 %	20 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.likumi.lv/doc.php?id=228665>

Número de referencia de ayuda estatal	SA.33039 (11/X)
Estado miembro	Italia
Número de referencia del Estado miembro	—
Nombre de la región (NUTS)	VENETO Zonas mixtas

Autoridad que concede las ayudas	Regione del Veneto Direzione Progetto Venezia, via Podgora,16, 30171 Venezia Mestre, Italia http://www.regione.veneto.it	
Denominación de la medida de ayuda	Realizzazione di un distretto dell'Idrogeno attraverso interventi sperimentali da svilupparsi nell'area di Porto Marghera (Venezia)	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Deliberazione della Giunta regionale n. 468 del 19 aprile 2011, pubblicata sul Bollettino Ufficiale della Regione del Veneto n. 31 del 29 aprile 2011	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	29.4.2011—31.12.2013	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 2,00 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Investigación industrial [Art. 31, apdo. 2, letra b)]	50 %	20 %
Desarrollo experimental [Art. 31, apdo. 2, letra c)]	25 %	20 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://bur.regione.veneto.it/BurVServices/pubblica/DettaglioDgr.aspx?id=232145>

Número de referencia de ayuda estatal	SA.33058 (11/X)
Estado miembro	República Checa
Número de referencia del Estado miembro	18950/11/08100/08000
Nombre de la región (NUTS)	Strední Čechy, Jihozápad, Severozápad, Severovýchod, Jihovýchod, Strední Morava, Moravskoslezsko Artículo 107.3.a
Autoridad que concede las ayudas	Ministerstvo průmyslu a obchodu Na Františku 32 110 15 Praha 1 www.mpo.cz
Denominación de la medida de ayuda	Školící střediska — 2.výzva-prodloužení

Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Zákon č. 47/2002 Sb, o podpoře malého a středního podnikání; Zákon č. 218/2000 Sb., o rozpočtových pravidlech a o změně některých souvisejících zákonů; Zákon č. 513/1991 Sb., obchodní zákoník	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	Prolongation X 790/2009	
Duración	1.5.2011—15.6.2013	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	CZK 2 000,00 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	SF-ERDF (85 %) — CZK 1 700,00 (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Régimen	40 %	20 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://mpo-oppi.cz/skolici-strediska/#vyzva2>